

Economía & Profesionales

Información las 24 horas en CincoDias.com

Logran una bonificación del 30% por la superficie declarada del inmueble

Los hoteleros ganan la batalla a los ayuntamientos por el pago del IAE

Los hoteleros han logrado una victoria en el contencioso que mantenían con los ayuntamientos por el IAE. Hacienda les ha reconocido por ley, a raíz de una consulta formulada por un establecimiento, la posibilidad de aplicarse una bonificación del 30% por la superficie declarada en el IAE, algo que no podían hacer hasta ahora, lo que les ahorrará 70.000 euros por establecimiento al año.

CARLOS MOLINA *Madrid*

El impuesto de actividades económicas (IAE) es un tributo de titularidad municipal que está regulado por una norma estatal. Desde el año 2002 las personas físicas y las empresas que facturen menos de un millón de euros al año están exentos de su pago. Fuera de esas dos casuísticas se quedaron los establecimientos hoteleros que, sin embargo, se benefician de una reducción del 30% por la actividad desarrollada, uno de los dos factores que se utiliza para calcular la cuota que deben pagar. Esa bonificación no se aplicaba, sin embargo, a la superficie declarada lo que, sin duda, penalizaba a estos establecimientos en la medida que disponen de cientos de metros cuadrados para albergar centros de convenciones, terrazas o piscinas.

Este hecho llevó a un establecimiento a pedir ayuda a mediados de 2011 al despacho Garrigues para que remitiera una consulta vinculante a Hacienda respecto a ese asunto. José Manuel Cardona, socio del bufete, apunta que los ayuntamientos hacían una interpretación muy restrictiva de la norma estatal. "Como la bonificación venía recogida a continuación de la actividad, los municipios consideraban que la reducción no debía aplicarse sobre la superficie", apunta. La primera reunión con Hacienda se produjo en octubre de 2011, en la que acudió la empresa que había solicitado la consulta, un repre-



Hotel Meliá Salinas en Lanzarote (Islas Canarias).

CIFRAS

- **Recaudación:** los municipios recaudaron 1.554 millones de euros por el IAE en 2010, último año disponible, lo que supuso el 2,75% del total.
- **Población:** uno de cada tres euros se ingresan por las actividades realizadas en los ayuntamientos de entre 100.000 y 500.000 habitantes.
- **Comunidades:** los ayuntamientos que más ingresan son los de Cataluña, con 369 millones, seguidos por Madrid (248), Andalucía (203) y Comunidad Valenciana (139).

sentante de Garrigues y el secretario general de la patronal hotelera, Ramón Estalella. En ese encuentro, Hacienda se comprometió a realizar una aclaración de la norma que no pudo incluir en la ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales de 2012. Finalmente sí la incluyó en la de 2013, concretamente en la Ley 26/2012, publicada el pasado 28 de diciembre. "En relación con el IAE para aquellos establecimientos que permanezcan abiertos durante un periodo inferior al año, se aclara que la reducción fijada en su correspondiente rúbrica de las tarifas será también de aplicación a la cuota de superficie, y se establece la incompatibilidad entre la aplicación de dicha reducción y la presentación de la baja por cese de actividad", reza el título noveno de la norma.

De este modo, los establecimientos hoteleros en España se podrán aplicar

a partir de este año la reducción del 30% sobre la superficie declarada. Para un hotel de 100 habitaciones, el ahorro anual puede llegar a los 70.000 euros.

Reclamación retroactiva

Cardona subraya que la aclaración de la norma tiene un efecto positivo sobre los ayuntamientos, ya que evita que los establecimientos hoteleros opten por darse de baja y alta cada seis meses evitando el colapso de los servicios municipales. El nuevo texto también abre la puerta para que los hoteleros que así lo interpreten puedan reclamar con carácter retroactivo las cuotas que han abonado durante los cuatro ejercicios que no han prescrito. Una iniciativa que si cuaja puede provocar un agujero en las áreas municipales, gravemente perjudicadas por la caída del IBI en paralelo al crac inmobiliario. Este tributo supone el 20% de sus ingresos.

Soria prevé otro año difícil para el turismo interno

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, reiteró ayer que este año será un buen año para la entrada de turistas internacionales y para el gasto turístico. "Las perspectivas plantean que el 2013 será un buen año en cuanto a la entrada de turistas internacionales y el gasto turístico, mientras que el turismo nacional se-

guirá viéndose afectado por la atonía, el bajo consumo interno y el desempleo".

Así lo aseguró durante la reunión que mantuvo ayer con los consejeros autonómicos de Turismo, representantes del Consejo de Turismo de CEOE y de Exceltur. En el encuentro, los empresarios insistieron a Soria en la necesidad de no incrementar más la presión

fiscal al turismo (ante la amenaza de que el IVA que grava las actividades turísticas pueda subir del 10%) y de que se aprueben aplazamientos de pago a la Seguridad Social para aquellos empresarios que más daño les está haciendo la crisis.

El ministro de Industria hizo un repaso de la evolución de los principales ejes del Plan Nacional e Integral

de Turismo (PNIT), aprobado el pasado mes de junio, y también presentó las líneas básicas del nuevo consejo rector de Turespaña, el organismo de promoción del turismo, que contará con presencia del sector privado. Joan Gaspart, presidente de Husa Hoteles y del consejo de turismo de CEOE, será vocal nato del organismo y tendrá capaci-

dad para nombrar a otros dos vocales, con un mandato de un año. En total, el consejo contará con cinco representantes del sector privado.

Soria también avanzó que el Ejecutivo prepara una campaña de promoción para fomentar el turismo interno entre los españoles ante las malas perspectivas para este ejercicio.